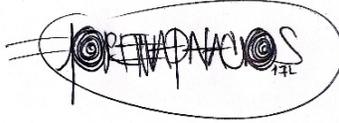


INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D. C. 25 de julio de 2022, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario N°. 2019-0727, de FRANK SALOMÓN RODRÍGUEZ BERNAL contra COLPENSIONES Y OTRA, informando que la apoderada del demandante formuló solicitud de entrega de títulos (fls. 318-322) y que, una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales del Banco Agrario S.A., aparece consignado a órdenes del proceso el título número 400100008417593 por valor de \$1.500.000 (fl. 323).



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022)

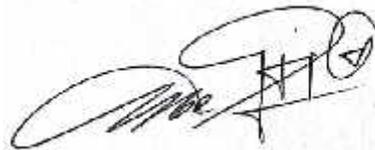
Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

A través de memorial que fue remitido al correo institucional del juzgado (fls. 318 a 322), la apoderada del demandante FRANK SALOMÓN RODRÍGUEZ BERNAL (C.C. 79.158.185), solicita la entrega de los títulos consignados a órdenes del proceso por concepto de costas procesales.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta que una vez revisada la página de depósitos judiciales y según reporte del Banco Agrario de Colombia S.A. tomado del Portal Web de Depósitos Judiciales aparece constituido el título judicial número 400100008417593 por valor de \$1.500.000 (f. 323), consignados al proceso por PORVENIR S.A.; por lo que, por ser procedente, se dispone la entrega a la apoderada Dr. DIANA ECHEVERRY FERNÁNDEZ TORRES (C.C. 1.018.427.909 Y T.P. 209.076), por contar con facultad expresa para recibir, retirar y cobrar títulos (Poder 16 Y 17).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

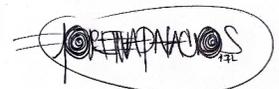
El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado electrónico N°.123 de fecha 26/07/2022



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA